



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

12650 *Consejo Ejecutivo. Concesión de ayudas de minimis de apoyo genérico del Consejo Insular de Menorca a la edición en lengua catalana para el año 2016*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de día 31 de octubre de 2016, de conformidad con las bases aprobadas en fecha 01.18.2016 y publicadas en el BOIB núm. 14, de 28.1.2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Conceder las ayudas de minimis del CIM en concepto de apoyo genérico a la edición en lengua catalana para el año 2016 a las siguientes obras y por el importe que se hace constar a continuación:

Solicitante: David Pons Borràs
NIF/CIF: 41746354C
Título publicación: Cançoner de taverna
Importe de la ayuda: 660

Solicitante: Marina Premoli
NIF/CIF: X5590060W
Título publicación: Poc a poc, un caragol
Importe de la ayuda: 360

Solicitante: Seminaris i Revistes SL
NIF/CIF: B07728876
Título publicación: Quaderns de Gastronomia Menorquina, núm. 1 i 2
Importe de la ayuda: 190

Segundo. Comunicar a los beneficiarios que, de acuerdo con el punto 13 de las bases, deben justificar la realización de la actividad subvencionada durante los 30 días naturales siguientes a la notificación de la resolución de concesión en el caso de actividades ya realizadas en la fecha de publicación, o durante los 30 días naturales siguientes a la fecha de finalización de la actividad en caso de que aún no la hayan realizado cuando se notifique la resolución. En cualquier caso, el 30 de noviembre es el plazo máximo que tienen los beneficiarios para justificar los gastos efectuados con cargo a la subvención o ayuda económica concedida.

Tercero. Aplicar el gasto derivado de la concesión de estas ayudas, por un total de 1.210 € (mil doscientos diez euros), a la partida 4890069 de capítulo 4 del programa 33400, Creación y Promoción Cultural, del presupuesto de 2016.

Cuarto. Denegar la ayuda siguiente por agotamiento del crédito presupuestario:

Solicitante: Antoni Marquès Benejam
NIF/CIF: 41736215R
Título publicación: Els col·legis religiosos de Ciutadella de Menorca 1900-1940: Aproximació a la realitat social i educativa de Menorca

Maó, 7 de noviembre de 2016

El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

